

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AGOSTO 2026



Gobierno de
Matehuala
2024 - 2027



MUNICIPIO DE MATEHUALA

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

31 DE AGOSTO DEL 2026

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.

Se encuentra el sustento legal, en lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; CAPITULO VII; De la Contraloría; en su Artículo 85; determinando que, los ayuntamientos del Estado contarán con una Contraloría Interna Municipal, la cual está investida de independencia técnica y de gestión.

Respecto de la Integración y Funcionamiento de la Contraloría Interna Municipal para el despacho de los asuntos que son de su competencia, deberá contar con una estructura orgánica definida, cuyo objetivo esté encaminada a las actividades de control interno, fiscalización y evaluación de la Administración Pública Municipal, en apego a la normativa aplicable en la materia.

Con fundamento en el Artículo 86 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, La contraloría interna, estará auxiliada por los titulares de las unidades, investigadora; y substanciadora, correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del Informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MARCO NORMATIVO LEGAL

CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

LEYES

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley General de Desarrollo Social.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ley de Planeación.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley General de Archivos.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Planeación del Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

Ley que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CÓDIGOS

Código Fiscal de la Federación.

Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí.

Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Código de Conducta para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de
Matehuala S.L.P.

Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Matehuala
S.L.P.

LINEAMIENTOS

Lineamientos Generales de Contraloría Interna para Administración Pública.

Lineamientos de Contabilidad Gubernamental

Lineamientos de las Bases Generales para la Realización de Auditorías del H.
Ayuntamiento de Matehuala S.L.P.

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector
Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las
Mismas.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento de la Ley del Impuestos Sobre la Renta.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de
Matehuala, S.L.P.

Reglas de Integridad.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Emisión del Código
de Ética a que se refiere el Artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades
Administrativas.

Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los
Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y
para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses
en el Poder Ejecutivo del Estado.

Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el
Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

FISCALIZACIÓN, REVISIÓN Y AUDITORÍA

PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DETERMINADAS, ASÍ COMO AL ESTUDIO Y
ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS APLICABLES, CON ADAPTACIÓN A
LOS PROGRESOS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ENCAMINADAS A LA AUDITORÍA,

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, ASÍ COMO A LAS LABORES DERIVADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA MAGNITUD DEL IMPACTO, ASÍ COMO LAS PROBABILIDADES DE OCURRENCIA DE RIESGOS DETECTADOS.

COMPROBAR, EL CUMPLIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS, INGRESOS, EGRESOS, ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, SERVICIOS, DEUDA, SISTEMA DE REGISTRO Y CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS MATERIALES.

FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PREVENTIVOS ESTABLECIDOS CON EL OBJETO DE MINISTRAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DE MANERA EFICIENTE, CONFIABLE, EFICAZ, VERAZ Y OPORTUNA, EN BASE A CONTROLES INTERNOS AUTORIZADOS PARA EL LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACCIONES EN TIEMPO Y FORMA, DE MANERA TRANSPARENTE, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN LAS AUDITORÍAS, REVISIONES O VISITAS DE INSPECCIÓN EN LOS CASOS EN QUE ASÍ SE DETERMINE.

SUPERVISAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EXPEDIDAS, ASESORANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL MISMO.

LLEVAR A CABO PROGRAMAS ESPECÍFICOS TENDIENTES A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

INTERVENIR EN LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, A EFECTO DE VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y CONOCER DE LAS INCIDENCIAS QUE PUDIERAN RESULTAR EN FALTAS ADMINISTRATIVAS.

REALIZAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, EFICACIA Y EFICIENCIA; COADYUVAR MEDIANTE INSTRUMENTOS DE CONTROL, AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

LAS FUNCIONES QUE REALIZA LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, SON TRANSCENDENTES, YA QUE VIGILA Y SUPERVISA EN FORMA CONJUNTA EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

FISCALIZACIÓN DEL INGRESO

El Municipio de Matehuala es una entidad política y una organización comunal, sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los estados de la Federación en su régimen interior.

Por lo que, en la fiscalización de ingresos de acuerdo con el Mandato de Gobierno, se verificará el cumplimiento de la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala para el Ejercicio Fiscal 2026.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, RESPECTO DE “INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y LA OBTENCIÓN DE LOS INGRESOS, SU APEGO Y CONGRUENCIA A LAS RESPECTIVAS LEYES, REGLAMENTOS, REGLAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES”.

EN APEGO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA Y NORMATIVA APLICABLE, SE LLEVA A CABO LA REVISIÓN Y VIGILANCIA AL MANEJO TRANSPARENTE Y EFICIENTE DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.

Lo cual encuentra sustento legal en la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., Publicada en el Plan de San Luis, Periódico Oficial Del Estado.



Durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026, se llevó a cabo la revisión a la **recaudación del ingreso** del Municipio de Matehuala, S.L.P., conforme a lo siguiente:

- Dirección de Desarrollo Rural
- Secretaria General
- Dirección de Rastro Municipal
- Dirección Obras Públicas
- Dirección General de Comercio
- Dirección de Alcoholes Y Espectáculos

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Ecología Urbana y Desarrollo sustentable
- Fomento Cultural
- Coordinación de Protección Civil
- Sindicatura
- Relleno Sanitario
- Secretaría Particular
- Instancia de la Juventud
- Servicios Públicos Municipales
- Incentivos derivados de la colaboración fiscal
- Participaciones
- Aportaciones
- Otros ingresos y beneficios
- Registro Civil I
- Registro Civil II
- Seguridad Pública
- Tránsito Municipal
- Catastro Municipal

Se realizó la revisión a la recaudación de los ingresos, generados por los diversos departamentos recaudadores del ingreso, vigilando el cumplimiento conforme a la normativa y disposiciones legales aplicables.

Con respecto a la revisión de cumplimiento, que deriva de los ingresos recaudados, encaminada al análisis de la información financiera, presupuestal y de cumplimiento, con la finalidad de vigilar los Ingresos Recaudados, provenientes de impuestos, derechos, aprovechamientos y los accesorios de estos, productos, participaciones y transferencias, conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P.

• REVISIÓN A LA RECAUDACIÓN DEL INGRESO MUNICIPAL

Con fundamento en el artículo 86, fracciones V y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se llevó a cabo la inspección de las cajas recaudadoras del ingreso municipal, con la finalidad de vigilar la correcta gestión de los recursos públicos recaudados por la Tesorería Municipal, derivados de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala.

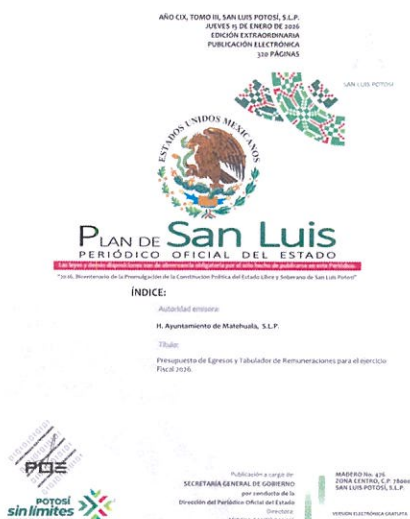
“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



FISCALIZACIÓN DEL EGRESO

EN APEGO A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y NORMATIVA APLICABLE, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DEL RECURSO MUNICIPAL EJERCIDO, RESPECTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VERIFICANDO QUE ESTOS ESTÉN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, COMPROBADOS Y COMPROMETIDOS.

En apego en el artículo 86 Fracción V, VII y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; así como en apego la política de gasto establecida para el Municipio de Matehuala en el **Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio fiscal 2026**, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí el día 15 de enero de 2026.



Durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026, se llevó a cabo la revisión al recurso ejercido derivado de los recursos provenientes de las

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Participaciones a entidades federativas y municipios (Ramo 28), Recursos Fiscales; y Aportaciones Federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Verificando que los registros contables y presupuestarios realizados, reflejen de manera correcta la información de los egresos en apego a las disposiciones legales aplicables, como resultado de las acciones y gestiones realizadas por el Municipio de Matehuala, en cumplimiento a los Proyectos, Programas y Acciones, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES

TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EL CUAL A LA LETRA MENCIONA “ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE PATRIMONIAL Y DE INTERESES ANTE LAS CONTRALORÍAS U ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR ESTA LEY”.

Se llevó a cabo una revisión a la Plataforma Digital Estatal, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026, para verificar que las servidoras y servidores públicos del Municipio de Matehuala, hayan dado cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses, en sus diferentes tipos de declaración patrimonial; inicial, modificación y conclusión.



Con la finalidad de vigilar el cumplimiento al artículo 35, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y con el objetivo de tratar asuntos relacionados con el tema de Declaración de Situación Patrimonial en sus diferentes modalidades: inicial, modificación y conclusión, esta Contraloría Municipal, realizó acciones encaminadas a la difusión, asesoría y coordinación con los Servidores Públicos que integran el Municipio de Matehuala, mediante asesoría personalizada, con el propósito **de proporcionar a los servidores públicos, los conocimientos teóricos y técnicos de las disciplinas correlacionadas con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial**, a fin de promover el presentar en **tiempo y forma** la Declaración de Situación

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**

Patrimonial en sus diferentes modalidades: inicial, modificación y conclusión, Ejercicio 2026.

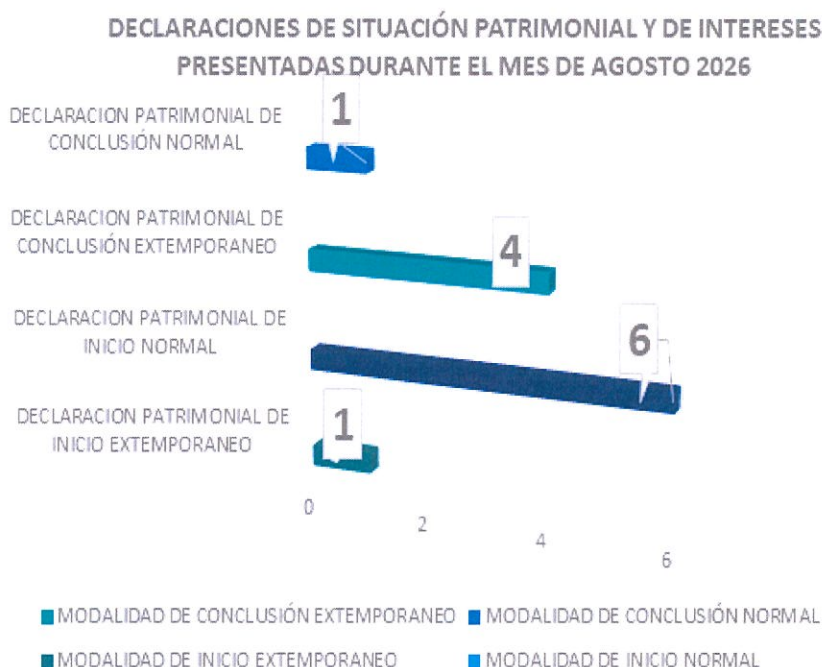
Derivado de las gestiones y acciones realizadas por esta Contraloría Municipal, se obtuvieron los siguientes resultados conforme al registro expedido mediante la Plataforma Digital Estatal San Luis Potosí, respecto a la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en sus diferentes modalidades:



TIPO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES		DECLARACIONES PRESENTADAS
Inicial	Normal	6
Inicial	Extemporáneo	1
Conclusión	Extemporáneo	4
Conclusión	Normal	1
TOTAL		12

Se presentan mediante gráfica, los Resultados que arroja la Plataforma Digital del Municipio de Matehuala, con respecto a las Declaraciones de Situación Patrimonial presentadas conforme al tipo de declaración, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.

PRESENTACIÓN MEDIANTE GRÁFICA



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Y con el objeto de vigilar el marco normativo legal establecido, conforme al **artículo 32** que emite la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, durante el día 31 de Agosto del presente año, se llevó a cabo la vigilancia de la difusión previamente implementada en los departamentos que integran la Presidencia del Municipio de Matehuala, con respecto a la obligación de presentar la Declaración Patrimonial en las modalidades correspondientes, los cuales, se mencionan a continuación:

- Presidencia del Municipio de Matehuala:
 - Pasillos y exteriores de la Presidencia Municipal.
 - Contraloría Municipal.
 - Oficialía Mayor
 - Sindicatura.
 - Salón de Cabildo.
 - Dirección de Fomento Industrial y Desarrollo Económico.
 - Dirección de Fomento Educativo, Acción Cívica y Social.
 - Dirección de Desarrollo Rural.
 - Instancia Municipal para las Mujeres.

PASILLOS Y EXTERIORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



SE
REEEMPLAZÓ
DIFUSION EN
MALAS
CONDICIONES



SALÓN DE CABILDO



SINDICATURA



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

CONTRALORÍA MUNICIPAL



RELOJ CHECADOR DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA



DIRECCIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



OFICIALÍA MAYOR



DIRECCIÓN DE FOMENTO EDUCATIVO,
ACCIÓN CÍVICA Y SOCIAL



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER



UNIDAD INVESTIGADORA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA, QUE DISPONE REALIZAR INVESTIGACIONES DE SU COMPETENCIA, DISPONER DILIGENCIAS Y ACTUACIONES PERTINENTES, ASÍ COMO SOLICITAR TODA CLASE DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE RESULTEN NECESARIOS, PARA LA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LAS QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS O QUE DERIVEN DE LAS INVESTIGACIONES QUE SUBSTANCIEN, DE REVISIONES, AUDITORÍAS, VISITAS, INSPECCIONES E INTERVENCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 92,93,96 Y 99 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE S.L.P. VIGENTE, ADEMÁS DEL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE S.L.P., DEL MISMO MODO LOS ARÁBICOS 33, 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

Durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026, la Unidad Investigadora, presenta información relativa al estado que guardan los Expedientes de Investigación, por lo que la Unidad Investigadora hace referencia respecto de la continuidad a los mismos y acordando en los términos previstos por esta Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EN TRÁMITE AL INICIO DEL MES	PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL MES	TURNADOS A DGSPM	RESUELTOS EN EL MES	TOTAL AL FINAL DEL MES
INVESTIGACIÓN	112	0	7	0	105

COMPETENCIA DE LA DGSPM	AL INICIO DEL MES	REMITIDOS EN EL MES	TOTAL AL FINAL DEL MES
REMITIDOS A DGSPM	12	7	19

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD	TOTAL AL FINAL DEL MES
REMITIDOS AL TEJA	6

UNIDAD SUBSTANCIADORA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 207 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y ARTICULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA.

ACORDAR POR SÍ O A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE, EL INICIO, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

TRATANDOSE DE ASUNTOS QUE HAYAN SIDO CALIFICADOS COMO FALTAS GRAVES, DESDE LA ADMISION DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, Y EN LOS ASUNTOS DE FALTAS NO GRAVES DESDE ADMISION DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD HASTA EL PERIODO DE ALEGATOS.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En la fecha 10 de agosto de 2026, se subió a la **Plataforma Estatal de Transparencia** los formatos, en cumplimiento del artículo 84 en su fracción XVII, declaraciones patrimoniales; fracción XXXIII, servidores públicos sancionados; fracciones XXX, auditorías, y fracción XXXI, dictámenes; información correspondiente al mes de julio 2026. Se anexa las siguientes capturas de pantalla, correspondiente a los acuses.

10/8/26, 08:56 www.cegaipsp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/6E90AB39ACF08CB006258E4F005162857...

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Por vencer el término de captura del periodo.

Descripción
El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

Obligación específica.
La información en versión pública de las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con lo siguiente

A) Artículo 84 B) Fracción XVII C) Inciso

1 Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación. 10/09/2026

Periodo que se registra 07 Julio Mes 2026 Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información CONTRALORIA

Fecha de actualización. 08/10/2026

2 Hipervínculos

3 Tablas dentro del formato (Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

Registro de formato

Formato capturado

08/10/2026 08:45 AM

Publicado en el Archivo Estatal 2026
Creado el 08/10/2026 08:45 AM
Última actualización 08/10/2026 08:45 AM
Actualizado el 08/10/2026 08:45 AM
Modificado el 08/10/2026 08:45 AM
ID: 6E90AB39ACF08CB006258E4F005162857

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Av. Morelos de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, Col. Santa Fe, San Luis Potosí, S. L. P. México
Teléfono: (441) 825-1620 / 825-6468

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

10/8/26, 09:08

www.ceaipslp.org.mx/webceaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/5A2E7904AEB2A1806258E4F0052D0BC?...

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



maternalia slp

VERIFIQUE SU INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE DATOS ABIERTOS

Por vencer el término de captura del periodo.

Descripción

Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.

Obligación específica.

El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

A) Artículo 84

B) Fracción XXIII

C) Inciso

1 Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación.

(Da mes y año en que se publica nuevamente la información.)

10/09/2026

Periodo que se registra

07 Julio ▼ Mes

2026 ▼ Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

CONTRALORIA

Fecha de actualización.

(Da mes y año en que se modifica y pone al día la información.)

08/10/2026

El archivo debe estar en formato PDF, Word o Excel. Debe estar en español. Contener caracteres especiales. TAMAÑO LIMITADO A 1.8 MB POR DOCUMENTO.

2

Hipervínculos

Tablas dentro del formato
(Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

3

Templado de formato de registro de formato



Registro de formato

Unidad Administrativa encargada de la gestión de los archivos de más de 1.8 MB. Nota de la Ley de Transparencia aplica para su correcta gestión en la PFI.

Formato capturado

Ver en pantalla grande al menos
Hipervínculos y Tablas
08/10/2026 09:04 AM

Bitácora del formato temporal: 2026
Creado el 08/10/2026 09:04:33 AM
Usuario actual: maternalia slp
Accesado el 08/10/2026 09:04:39 AM
Modificado el 08/10/2026 09:04:39 AM
ID: 5A2E7904AEB2A1806258E4F0052D0BC

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, Colonia Lomas 4ª sección, código postal 78216
San Luis Potosí, S.L.P., México
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

10/8/26, 09:20

www.ceaipslp.org.mx/webceaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/2E4502C1D4C0568F06258E4F00539911?...

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



Descripción

Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas

Obligación específica.

Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, en su caso, las aclaraciones que correspondan; una vez que se hayan agotado y resuelto los recursos que en su caso hubieren sido promovidos.

Por vencer el término de captura del periodo.

A) Artículo 84

B) Fracción XXX

C) Inciso

Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación.

(Da mes y año en que se verificó o actualizó la información.)

10/09/2026

Periodo que se registra

07 Julio ▼ Mes

2026 ▼ Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

CONTRALORIA

Fecha de actualización.

(Da mes y año en que se modificó y pone al día la información.)

08/10/2026

El tamaño máximo de los documentos que se pueden cargar es de 1 MB por documento. TAMANO LIMITADO A 1.8 MB POR DOCUMENTO.

2

Hipervínculos

Tablas dentro del formato
(Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

3

Temas de interés público



Registro de formato

Unidad Administrativa en caso de
archivos de más de 1 MB, sube la
Unidad de Transparencia, según
para su correcta registro en la RE-TS.

Formato capturado

Nombre de la persona que
capturó los datos
08/10/2026 09:13 AM

Bitácora del formato temporal: 2026
Creado el 08/10/2026 09:13:06 AM
Usuario actual matehuala.slp
Accesado el 08/10/2026 09:13:09 AM
Modificado el 08/10/2026 09:13:09 AM
ID: 2E4502C1D4C0568F06258E4F00539911

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa,
de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del
derecho de acceso a la información pública.

Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2 Colonia Lomas 4ª sección, código postal 78216
San Luis Potosí, S.L.P. México
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

10/8/26, 09:27

www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/7DE013E2DE7970FA06258E4F0054B5077...

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



matehuala sip

Descripción

Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas

Obligación específica.

Por vencer el término de captura del periodo. El resultado de la dictaminación de los estados financieros.

A) Artículo 84

B) Fracción XXXI

C) Inciso

1 Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación.

(Quiénes y año en que se validó y cumplimentó la información.)

10/09/2026

Periodo que se registra

07 Julio

▼ Mes

2026 ▼ Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

CONTRALORIA

Fecha de actualización.

(Quiénes y año en que se modificó y pone al día la información.)

08/10/2026

El documento a ser registrado no deberá exceder de 1 MB por documento. TAMAÑO LIMITADO A 1 MB POR DOCUMENTO

2

Hipervínculos

Tablas dentro del formato
(Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

3

Formato capturado

Registro de formato

Formato capturado
No se puede capturar más.
Ingresados a Tablas:
08/10/2026 09:25 AM

Estadística del formato temporal: 2026
Creado el 08/10/2026 09:25:13 AM
Usuario actual: matehuala sip
Accesado el 08/10/2026 09:25:23 AM
Modificado el 08/10/2026 09:25:23 AM
ID: 7DE013E2DE7970FA06258E4F0054B507

La CEGAIP, es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, Colonia Lomas 4ª sección, código postal 78216
San Luis Potosí, S.L.P. México
Teléfono: (444) 825-1020 / 825-9468

En cumplimiento al programa anual de ejercicio 2026, y con el objeto de vigilar el cumplimiento al marco normativo legal establecido en los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, se revisó la Plataforma Estatal de Transparencia en cuanto al cumplimiento cuantitativo, correspondiente al mes de julio de 2026; derivado de lo anterior, mediante el Oficio MMA/CMFA/388/2026, de Asunto: Solicitud de información, se notificó a la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo las acciones y gestiones necesarias para el cumplimiento de las unidades administrativas como sujetos obligados con la transparencia.

Como resultado, derivado de las acciones y gestiones realizadas por el municipio de Matehuala, a través de los departamentos como sujetos obligados con la transparencia al cierre del presente mes, se concretó el 100 de cumplimiento cuantitativo al mes de Julio del 2026.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

No seguro | cegaipsip.org.mx/webcegaip2026.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1

Q 0 ☆ 0 0 0



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado
Cumplimiento Cuantitativo 2026



Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Matehuala Presentar reporte

matehuala sip

Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.



Motor de Búsqueda



Registros presentados hasta
Julio del 2026

Mes	Prescrites En tiempo /Fuera de tiempo Registrado	Descripción	Area responsable	Formatos	LTAPSLP	Formatos	Total	% Carga Cuantitativa
01	Enero			137			137	100.00%
02	Febrero			137			137	100.00%
03	Marzo			137			137	100.00%
04	Abril			137			137	100.00%
05	Mayo			137			137	100.00%
06	Junio			137			137	100.00%
07	Julio			137			137	100.00%
				959			959	700.00%

¿No encuentras la información?, realiza una consulta
Solicitudes de información



Sistema Sisai 2.0
San Luis Potosí

lunes, 31 de agosto de 2026

CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

❖ COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En la fecha 03 de agosto de 2026, en relación a vigilar el marco normativo legal establecido, encaminado a fortalecer el cumplimiento por parte del municipio en materia de control interno, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Matehuala, (COCODI), con el objeto de rendir los informes correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2026, por parte de los departamentos del Municipio de Matehuala, dentro de la cual se desahogó y acordaron los puntos siguientes:

- Informe financiero y análisis del avance presupuestal, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Resumen y descripción del estado en que se encuentran las auditorías determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe del segundo trimestre de los juicios laborales o administrativos, ejercicio 2026.
- Informe del segundo trimestre de los resultados obtenidos en materia de transparencia, ejercicio 2026.
- Informe sobre los proyectos, obras y acciones, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe sobre el cumplimiento al programa operativo anual, segundo trimestre del ejercicio 2026.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

- Informe de evaluación al plan municipal de desarrollo, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe de evaluación al presupuesto basado en resultados, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe del estado en que se encuentran las auditorías de desempeño y cumplimiento determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe sobre los trabajos realizados por el comité de ética y conducta, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe sobre los trabajos realizados por la coordinación de archivo municipal, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe sobre los resultados del programa de trabajo, segundo trimestre del ejercicio 2026, con respecto a las tecnologías de la información y comunicaciones.
- Informe sobre los resultados del programa de trabajo, segundo trimestre del ejercicio 2026, con respecto a las acciones de fortalecimiento tecnológico, mejora de procesos, continuidad operativa, digitalización y atención institucional.
- Informe sobre los trabajos realizados por la oficialía mayor, segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe de los procesos prioritarios 2025, al segundo trimestre del ejercicio 2026.
- Informe de los procesos prioritarios 2026, al segundo trimestre del ejercicio 2026.



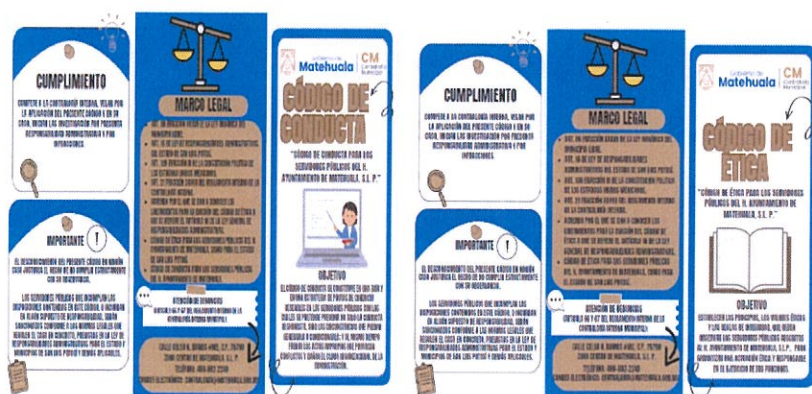
“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

❖ **CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA**

En vigilancia al cumplimiento normativo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y los Lineamientos para la emisión del Código de Ética, emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; así como en apego al Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Matehuala, San Luis Potosí.

Y con la finalidad de impulsar la buena actuación ante el Servicio Público, se continúa con las acciones y gestiones con respecto a la difusión, entrega y capacitación, a los Servidores Públicos que integran el H. Ayuntamiento de Matehuala S.L.P., con respecto al Código de Ética y Código de Conducta, para conocimiento del contenido de ambos Códigos, en apego al Marco Legal, Principios, Valores y Reglas de Integridad, las cuales guían y establecen, la actuación de las personas en el Servicio Público.

Con el objeto de dar cumplimiento al conocimiento de los principios, valores éticos e información referente a las pautas de conducta, por parte de esta Contraloría Municipal, se continuó con la vigilancia a la entrega, asesoría e impartición del contenido establecido en el “Código de Ética para los Servidores Públicos” y “Código de Conducta para los Servidores Públicos” llevado a cabo por el área de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de la Presidencia del Municipio de Matehuala.



Con el objeto de vigilar el cumplimiento a la normativa en materia de Ética y Conducta por parte del Municipio de Matehuala, mediante la revisión encaminada a fortalecer el Control Interno y Desempeño Institucional; con respecto al cumplimiento en su totalidad con lo estipulado en el Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado; se vigiló el cumplimiento a la normatividad, con respecto al Programa Anual de Trabajo, por parte del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Matehuala.

❖ **PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Con el objetivo de vigilar el cumplimiento a la normatividad y disposiciones aplicables en la materia de Presupuesto y Planeación, encaminada a la revisión de los **informes sobre el ejercicio, destino, y resultados obtenidos respecto a los recursos ejercidos, así mismo como al seguimiento y monitoreo a los indicadores de desempeño** de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

LEGALIDAD

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Fiscalización Superior en el Estado de San Luis Potosí, Ley de Entrega-Recepción para los Recursos Públicos para el Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de San Luis Potosí, el Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal de H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P., los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.

Dentro de la facultades y obligaciones de la Contraloría Interna Municipal, en lo que respecta a la fracción XIV del artículo 86, artículo 86 Bis., de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se remitieron ante la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna de Municipio, las solicitudes de información, esto a efecto de que, la Unidad Investigadora, procediera conforme a sus atribuciones y facultades, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de San Luis Potosí, en su artículo 86; se vigiló el cumplimiento al marco normativo legal establecido, encaminado a fortalecer el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, respecto de las obligaciones y disposiciones en materia de fiscalización.

SUPERVISIÓN DE OBRA

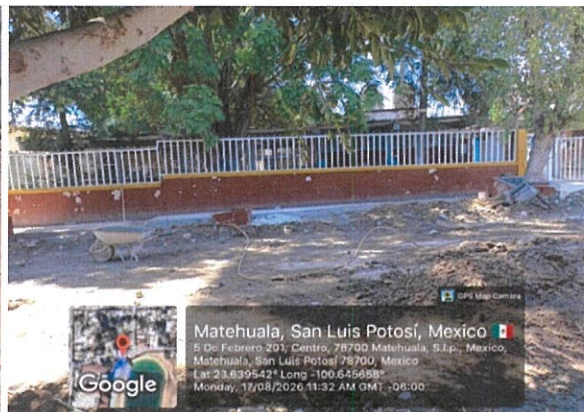
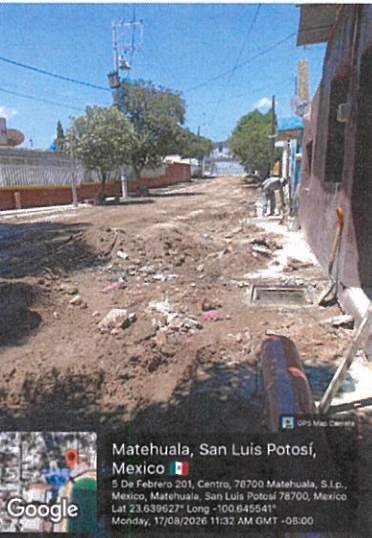
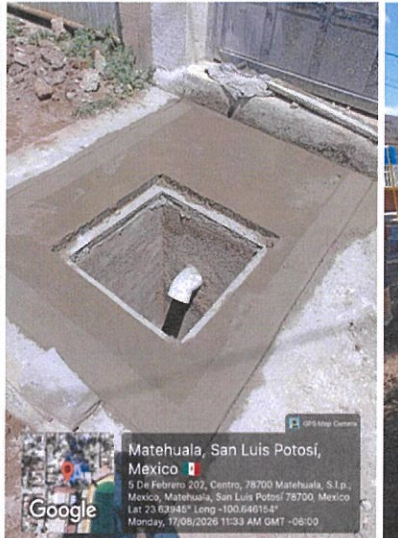
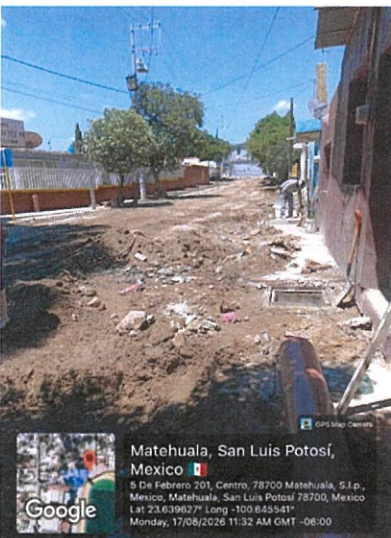
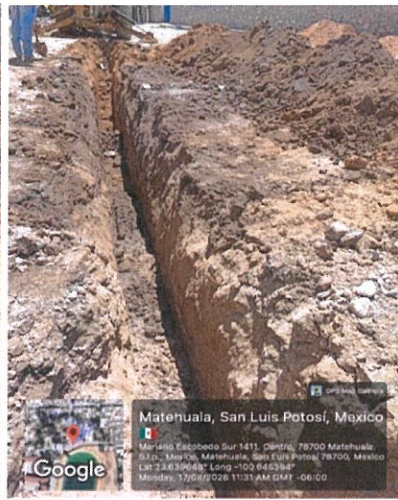
Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y Reglamento Interno de la Contraloría Interna, con respecto a inspeccionar y verificar por medio de visitas de trabajo y supervisión de obras y acciones, el cumplimiento de las mismas de acuerdo a la normatividad establecida.

Durante el mes de agosto, se realizó la supervisión de obra, mediante visitas e inspección de campo, verificando que las obras cumplan y se realicen conforme a lo establecido en

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

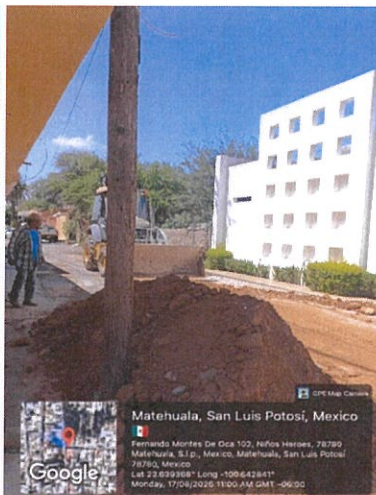
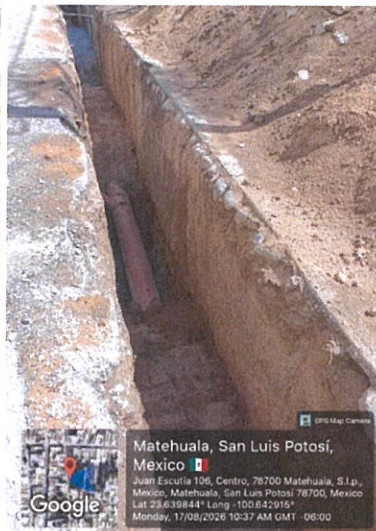
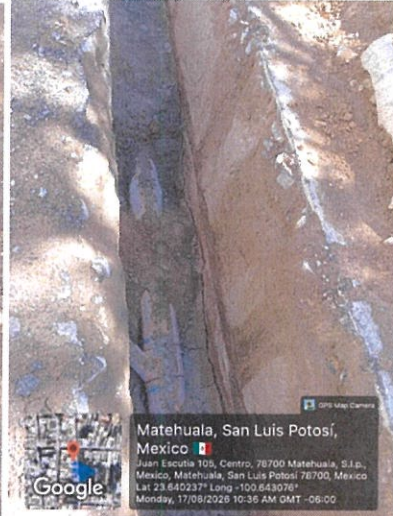
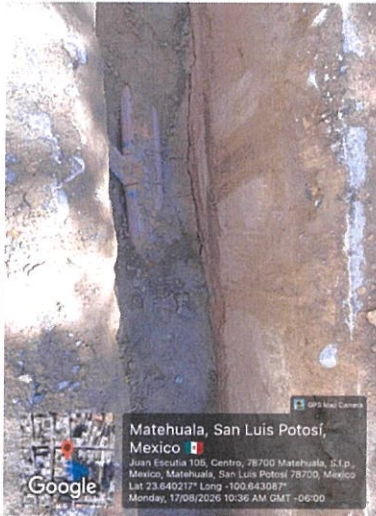
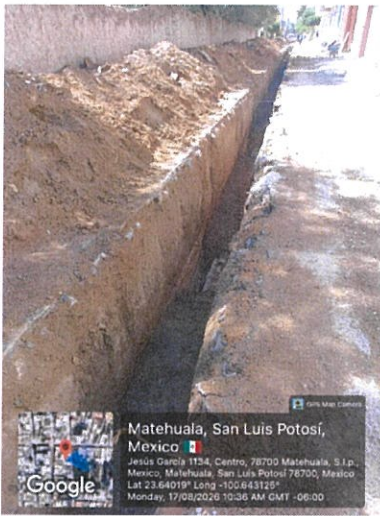
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales aplicables.

- “AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON UNA LONGITUD DE 283.47 M.L. EN CALLE 5 DE FEBRERO, COL. CENTRO (TRAMO: CALE INDEPENDENCIA Y CALLE JUÁREZ) LOCALIDAD DE MATEHUALA DEL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE S.L.P.”

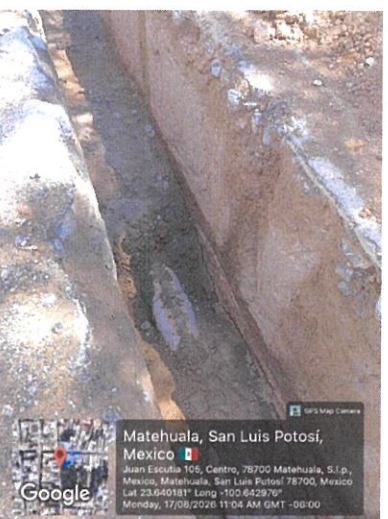
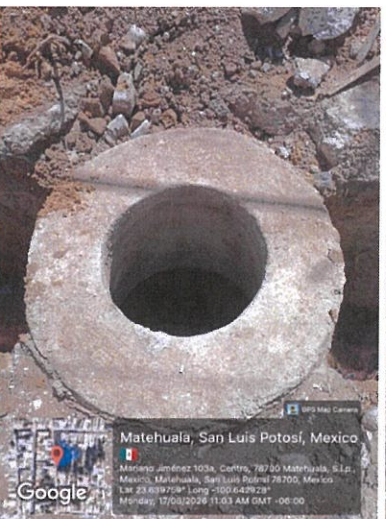
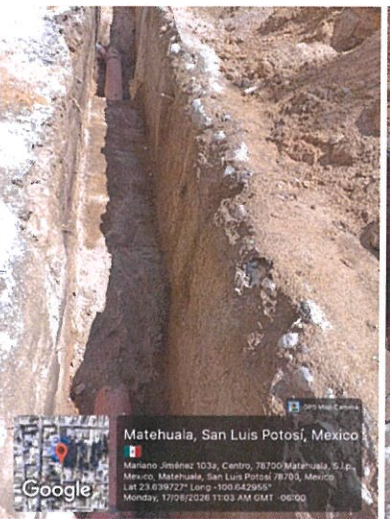
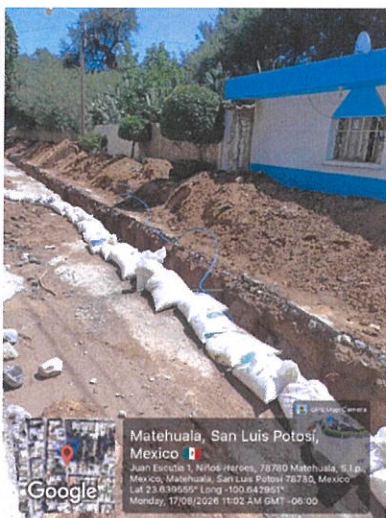
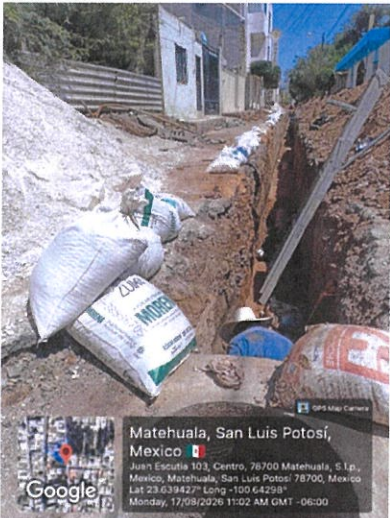
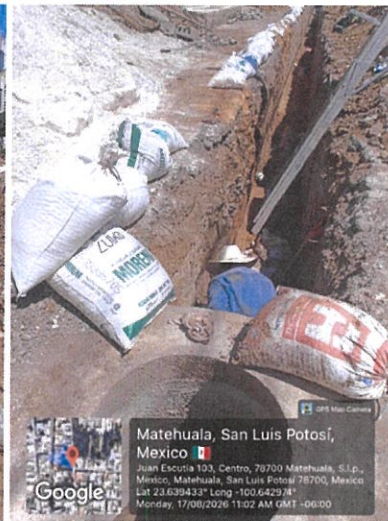


"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

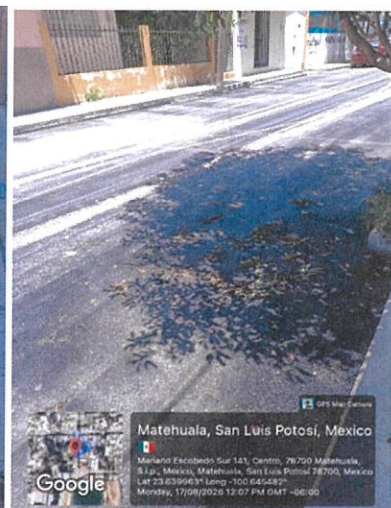
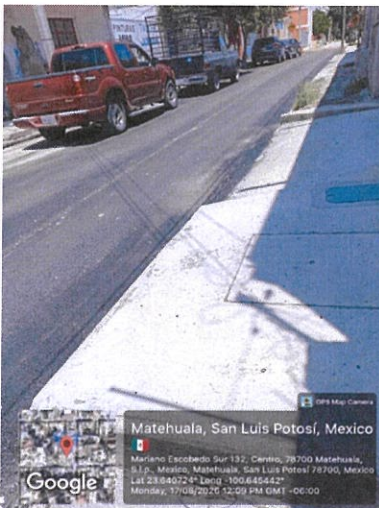
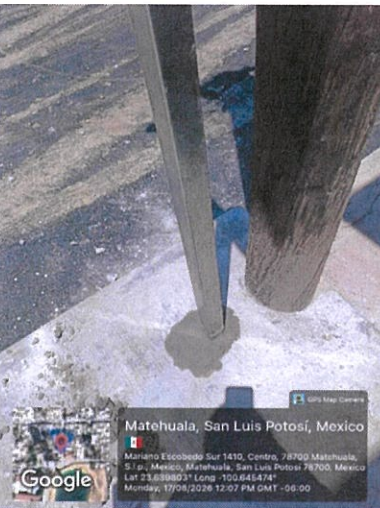
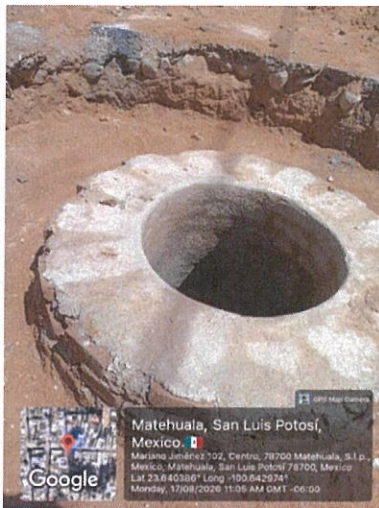
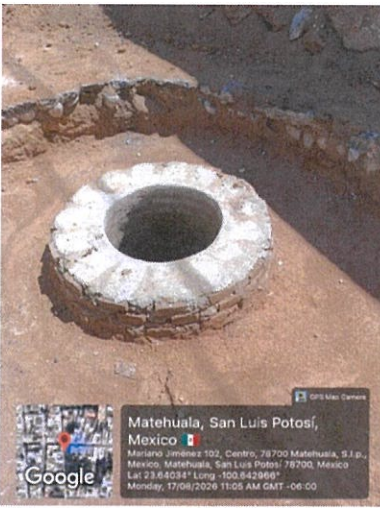
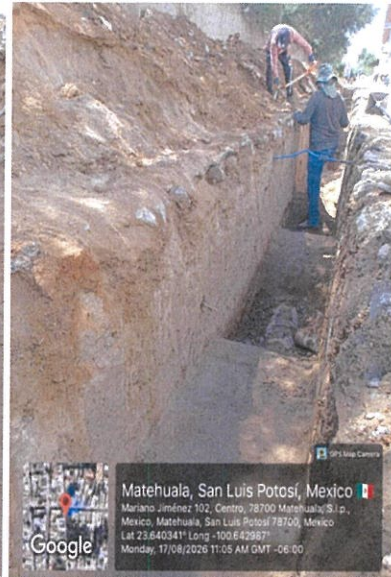
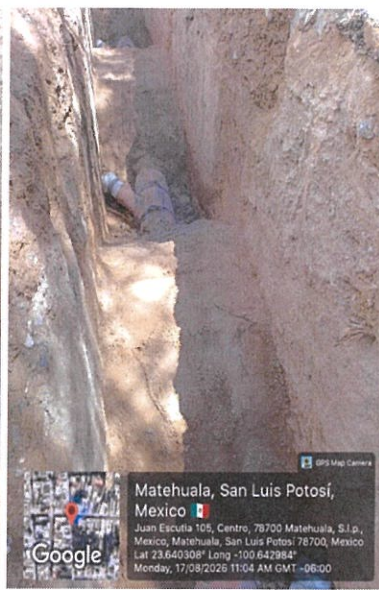
- "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON UNA LONGITUD DE 268.81 M.L. EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA CENTRO (TRAMO: CALLE MARIANO VAZQUEZ Y CALLE REGULES), LOCALIDAD DE MATEHUALA DEL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE SAN LUIS POTOSÍ".



**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**



**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**



**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

- “AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON UNA LONGITUD DE 153.97 M.L. EN CALLE CÁRDENAS, COL. ANIMAS (TRAMO: CALLE MANUEL ESPERÓN Y CD. VALLES), LOCALIDAD DE MATEHUALA DEL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE S.L.P.”

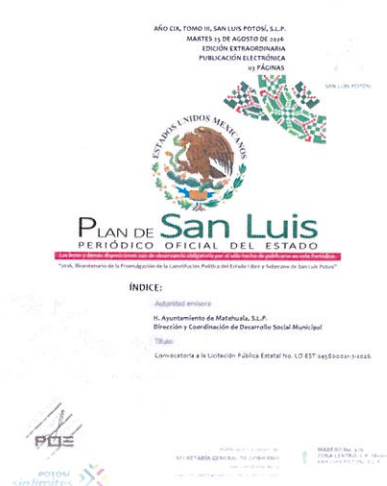


ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

En apego a las sesiones programadas para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal, durante el mes de agosto de 2026, se asistió a la Junta de aclaraciones del procedimiento siguiente:

- Licitación Pública de carácter Estatal No. LO-EST-245800021-3-2026, convocatoria publicada en el periodo Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



REUNIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

El día 26 de agosto de 2026, se asistió a la Reunión de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026, para dar cumplimiento al Artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, en la cual, entre los puntos del orden del día, destacaron los siguientes:

- Informe de Avance Físico y Financiero de Acciones del Ejercicio Fiscal 2026
- Modificaciones en obras y acciones Ejercicio Fiscal 2026
- Alta de Obras y Acciones Ejercicio Fiscal 2026



JUNTA DE GOBIERNO DE ORGANISMO OPERADOR SAPSAM

El día 19 de agosto de 2026, en calidad de asesora municipal, se asistió a la Ducentésima Trigésima Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador, Servicio de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala SAPSAM, realizada en apego a lo señalado en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Dicha reunión tuvo como objetivo principal presentar:

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

- Informe financiero del mes de julio de 2026



PROYECTO DE OBRAS MUNICIPALES 2026

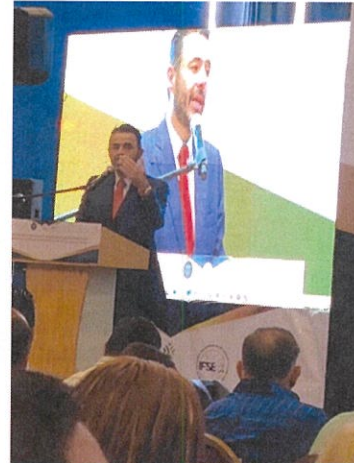
En el día 06 de agosto de 2026, personal de la Contraloría Municipal, asistió a la presentación de los PROYECTOS DE OBRAS MUNICIPALES 2026, del gobierno de Matehuala 2024-2027, encabezado por el Presidente Municipal, Lic. Raúl Ortega Rodríguez, presentó los proyectos de obra que seguirán impulsado el desarrollo del municipio de Matehuala.



APERTURA DE AUDITORÍAS INTEGRALES

El día 07 de agosto de 2026, se asistió en la ciudad de San Luis Potosí, a la “Apertura de Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado de la Cuenta Pública 2025 en Municipios del Estado de San Luis Potosí”, en el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado entre la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, suscrito el 29 de junio de 2026.

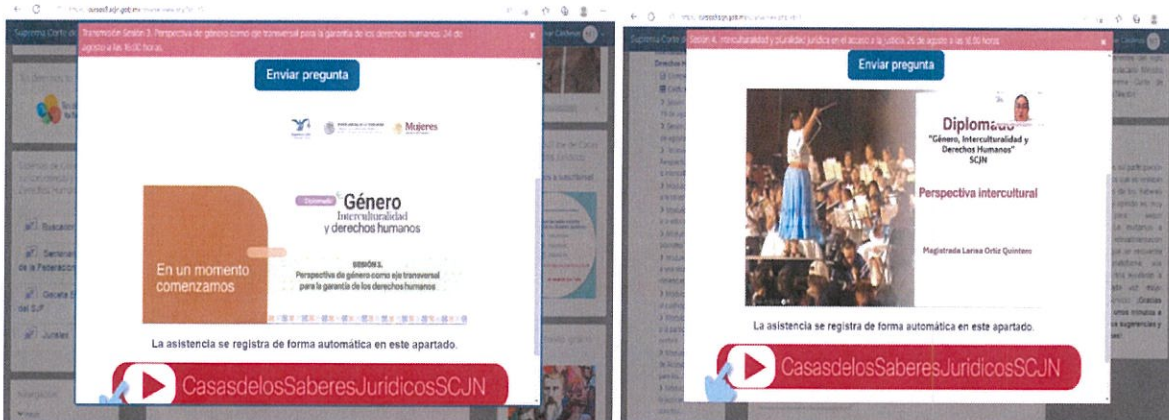
“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



GÉNERO, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

En los días 19, 20, 24 y 26 de agosto de 2026, se participó de forma virtual al diplomado de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos, impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación/Casas de los Saberes Jurídicos, con los temas:

- El cuidado desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Perspectiva de género como eje transversal para la garantía de los derechos humanos.
- Interculturalidad y pluralidad jurídica en el acceso a la justicia.



CONGRESO INTERESTATAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES

Conforme a la Convocatoria e invitación recibida en el correo oficial de esta Contraloría Municipal, y con el objetivo de impulsar la profesionalización y la excelencia en el servicio público, se acudió a la Ciudad de León, Guanajuato al XVI Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, realizado los días 27 y 28 de agosto del presente, coordinado por la Secretaría de la Honestidad, mediante el Programa Académico “Paradigmas y Casos Prácticos del Derechos Disciplinario”.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"



ATENTAMENTE


C.P. MARGARITA TOVAR CARDENAS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL